



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**DIF**  
Estatad  
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE**

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE  
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA,  
MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-  
103C80801/001/2020, RELATIVA AL "SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN  
GARRAFÓN Y BOTELLAS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".**

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas del día veintisiete de mayo de dos mil veinte, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en la planta alta del domicilio de la **CONVOCANTE**, carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5 Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los; **NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Encargada de Despacho de la Dirección Administrativa; **ARTURO ESCOBAR MELÉNDEZ**, Director Jurídico y Consultivo; **JESÚS DEL RIO GALVÁN**, Jefe del Departamento de Servicios Generales y área solicitante; y **JULIO CÉSAR JARVIO RUIZ**, Jefe del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente Licitación, con fundamento en el Artículo 7º de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; **HIRAM GUZMÁN VÁZQUEZ**, Encargado del Órgano Interno de Control en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz; así como los proveedores: **INSUMOS COMERCIALES DEL GOLFO SA DE CV, LA PEÑA MANANTIALES DE MONTAÑA SA DE CV, GRUPO ALFAIRIS SA DE CV y PROPIMEX S DE RL DE CV**, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/001/2020** relativa al **SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN Y BOTELLAS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO**, misma que se realiza con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 72 párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado de Veracruz; Artículos 1, 3 fracción I, 7, 9, 12, 25, 26 fracción II, 27 fracción III, 28, 32, 42, 43, 44, 45, 47, 49, 50, 51, 56, 57, 58, 60, 62, 63, 64, 65, 73, 79 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; Ley General de Responsabilidades Administrativas; Ley Número 348 del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley Número 366 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 9 Bis, 185, 186 y demás relativos aplicables del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, y con base en lo dispuesto en el Artículo 56 del Decreto Número 525 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal 2020, publicado en la Gaceta Oficial Número Extraordinario 520 de fecha 30 de diciembre de 2019 y bajo los principios de legalidad, honestidad, honradez, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, imparcialidad, control y rendición de cuentas;





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**DIF**  
Estatal  
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE**

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/001/2020, RELATIVA AL "SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN Y BOTELLAS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".**

**-----ANTECEDENTES-----**

**PRIMERO.-** El día dieciocho de mayo de dos mil veinte, mediante Memorándums JSG.245A.2020 y JSG.246A.2020, el C. Jesús del Río Galván, Jefe del Departamento de Servicios Generales, solicitó a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, el **"SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN Y BOTELLAS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"**. Necesario para las áreas administrativas y unidades que conforman el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

**SEGUNDO.-** El objeto de la presente Licitación es el **"SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN Y BOTELLAS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"**, en las cantidades, especificaciones y lugares establecidos en el ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) de las bases.

**TERCERO.-** Con fundamento en el artículo 57 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día veinte de mayo de dos mil veinte, se enviaron a través de correo electrónico invitaciones mediante oficios **DA/713/2020, DA/714/2020, DA/715/2020, DA/716/2020, DA/717/2020, DA/718/2020, DA/719/2020 y DA/731/2020**, a los licitantes: **BERNARDO MARTINEZ RIOS, ARACELI FLORES FERNANDEZ, JOSUE KEVIN RAMIREZ LANDA, LA PEÑA MANANTIALES DE MONTAÑA SA DE CV, PROPIMEX S DE RL DE CV, INSUMOS COMERCIALES DEL GOLFO SA DE CV, BC COMERCIO SA DE CV, y GRUPO ALFAIRIS SA DE CV**, respectivamente, para participar en el proceso que nos ocupa.

**CUARTO.-** El día veintidós de mayo de dos mil veinte se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones de la presente Licitación, de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la cual tuvo por objeto esclarecer aquellos aspectos de la convocatoria que pudieran generar confusión.

**QUINTO.-** Se recibieron oportunamente en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales los sobres con las Propuestas Técnicas y Económicas de los proveedores: **INSUMOS COMERCIALES DEL GOLFO SA DE CV, LA PEÑA MANANTIALES DE MONTAÑA SA DE CV, GRUPO ALFAIRIS SA DE CV y PROPIMEX S DE RL DE CV.**

**SEXTO.-** Se presentaron al acto de apertura de proposiciones técnicas económicas los proveedores **INSUMOS COMERCIALES DEL GOLFO SA DE CV, LA PEÑA**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten numbers '1' and '4' in blue ink on the left margin]*





**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE**

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/001/2020, RELATIVA AL "SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN Y BOTELLAS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".**

**MANANTIALES DE MONTAÑA SA DE CV, GRUPO ALFAIRIS SA DE CV y PROPIMEX S DE RL DE CV.** -----

**HECHOS**

**PRIMERO.-** Este acto se lleva a cabo con fundamento en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

**SEGUNDO.-** Se encuentran presentes en este Acto de Presentación y Apertura de propuestas de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/001/2020** las personas indicadas en el primer párrafo de la presente acta. -----

**TERCERO.-** Se da inicio al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones técnicas y económicas, las cuales se revisarán de manera cuantitativa, al momento del Dictamen Técnico Económico se llevara a cabo la revisión cualitativa correspondiente; exhibiendo primeramente los sobres que dicen contener las propuestas técnicas de los licitantes: **INSUMOS COMERCIALES DEL GOLFO SA DE CV, LA PEÑA MANANTIALES DE MONTAÑA SA DE CV, GRUPO ALFAIRIS SA DE CV y PROPIMEX S DE RL DE CV**, para que se observe que los mismos no han sido violados ni abiertos previamente. Posteriormente y con fundamento en el Artículo 43, Fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y cláusula décima de las bases, se procede a abrir los sobres que dicen contener las proposiciones técnicas de los Licitantes. -----

**CUARTO.-** Se realiza la revisión documental de las proposiciones técnicas y de conformidad a lo establecido en el Artículo 43 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a continuación se precisan las proposiciones aceptadas y las razones para su valoración: -----

<b>PARTICIPANTE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>VALORACIÓN</b>
<b>INSUMOS COMERCIALES DEL GOLFO SA DE CV</b>	SI	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente licitación.
<b>LA PEÑA MANANTIALES DE MONTAÑA SA DE CV</b>	SI	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]*

*[Handwritten signature in blue ink on the left side of the page]*



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE**

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/001/2020, RELATIVA AL "SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN Y BOTELLAS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".**

PARTICIPANTE	CUMPLE	VALORACIÓN
		presente licitación.
<b>GRUPO ALFAIRIS SA DE CV</b>	SI	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente licitación.
<b>PROPIMEX S DE RL DE CV</b>	SI	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente licitación.

**QUINTO.-** Con fundamento en el Artículo 43, Fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la cláusula décima cuarta de las bases, se procede a la apertura de los sobres que dicen contener las Proposiciones Económicas de los Licitantes: **INSUMOS COMERCIALES DEL GOLFO SA DE CV, LA PEÑA MANANTIALES DE MONTAÑA SA DE CV, GRUPO ALFAIRIS SA DE CV y PROPIMEX S DE RL DE CV,** cuyas Proposiciones Técnicas cumplieron con los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación, exhibiéndose previamente a todos los participantes del acto, con la finalidad de constatar que se encuentran debidamente cerrados y no han sido violados. Procediéndose al examen de los documentos, leyendo en voz alta los importes de las proposiciones y demás condiciones económicas establecidas en las bases de la Licitación, mismas que se detallan a continuación: -----

PARTICIPANTE	CUMPLE	Precio Unitario Partida 1	Precio Unitario Partida 2
<b>INSUMOS COMERCIALES DEL GOLFO SA DE CV</b>	SI	\$28.00	\$7.00
<b>LA PEÑA MANANTIALES DE MONTAÑA SA DE CV,</b>	SI	\$21.87	\$3.47
<b>GRUPO ALFAIRIS SA DE CV</b>	SI	\$20.00	\$4.00
<b>PROPIMEX S DE RL DE CV</b>	SI	\$28.00	\$6.50

**SEXTO.-** De conformidad con el Artículo 43, Fracción IV, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las propuestas técnicas y las económicas son firmadas por los participantes en el Acto, quedando los sobres correspondientes en custodia de la Comisión de la Licitación hasta la emisión del Fallo. -----





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**DIF**  
Estatal  
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE**

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/001/2020, RELATIVA AL "SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN Y BOTELLAS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".**

**RESOLUTIVOS**

**PRIMERO.-** Se informa al Departamento de Servicios Generales que a partir de este momento tienen a su disposición el expediente de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/001/2020** a fin de que emitan el dictamen técnico correspondiente, mismo que deberán entregar al Departamento de Licitaciones el día veintiocho de mayo del año en curso a las trece horas, con el objeto de dar estricto cumplimiento a lo establecido en el Artículo 43, Fracción VII, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**SEGUNDO.-** El Fallo de la presente Licitación se emitirá el día primero de junio y se notificará en la misma fecha de acuerdo a la cláusula quinta de las bases de la licitación en comento, y con fundamento en los Artículos 44 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**TERCERO.-** No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente Acta Circunstanciada y no existiendo oposición alguna por los que en ella intervienen, se da por concluida, a las catorce horas y once minutos en la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce, todos los participantes para su debida constancia.

**POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA**

**Mtra. Nayeli Martínez Calderón**  
Encargada de Despacho de  
la Dirección Administrativa

**Lic. Arturo Escobar Meléndez**  
Director Jurídico y consultivo





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**DIF**  
Estatal  
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE**

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/001/2020, RELATIVA AL "SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN Y BOTELLAS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".**

**M.A. Julio César Jarvio Ruiz**  
Jefe del Departamento de Licitaciones

**JESÚS DEL RIO GALVÁN**  
Jefe del Departamento de Servicios  
Generales y área solicitante

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

**L.D. Hiram Guzmán Vázquez**  
Encargado del Órgano Interno de Control en el Sistema  
para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de  
Veracruz de Ignacio de la Llave

**PARTICIPANTES:**

**INSUMOS COMERCIALES DEL GOLFO SA DE CV**

**LA PEÑA MANANTIALES DE MONTAÑA SA DE CV**

**GRUPO ALFAIRIS SA DE CV**

**PROPIX S DE RL DE CV**

**Arely Viveros Blanco**

**Omar de Jesús Salcedo**

**Iris del Carmen Hernández Cruz**

**Jorge Iván Briones García**

*ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/001/2020, RELATIVA AL "SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN Y BOTELLAS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTE.*

